DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

PROCESO	PROCESO COMPETITIVO Nº MC-RE-CO-034-2024		
OBJETO:	Aunar recursos humanos, administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo de acciones asociadas al programa de formación del Grupo de Artes Plásticas y Visuales, así como el fomento de procesos asociativos que contribuyan al fortalecimiento del campo de las artes plásticas y visuales en Colombia.		
	PRESUPUESTO OFICIAL	$	3.865.000.000

FECHA DE CIERRE	10/07/2024	HORA	10:00:00 a. m.

LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL, mayor de edad y vecina de Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía N°. 43.996.509, en su condición de Secretaria General, nombrada mediante Decreto N°. 1963 del 15 de noviembre de 2023 y posesionada según acta N°. 224 del 20 de noviembre de 2023, facultada para contratar de conformidad con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias y complementarias, y especialmente las delegadas mediante Resolución Nº 1851 del 21 de junio de 2019, designa el comité evaluador dentro del presente proceso, así:

1. Conformación del Comité

Comité evaluador requisitos habilitantes jurídicos:
Jenny Carolina Velandia Martínez. Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios.
Katherine Marrugo Saldarriaga. Abogada Contratista Grupo de Contratos y Convenios.

Comité evaluador requisitos habilitantes técnicos, económicos y factores de ponderación:
Xiomara Valentina Suescún Garay. Directora de Artes (E)
Lucía Otero García. Profesional Dirección de Artes
Viviana Patricia Alfonso Arenas. Contratista Grupo de Artes Plásticas y Visuales -Dirección de Artes
Diego Mauricio Peñaloza Castro. Contratista Dirección de Artes

Comité evaluador requisitos habilitantes financieros:
Diana Montenegro Beltrán. Coordinadora Grupo de Gestión Financiera y Contable
Lida María Sánchez. Contratista. Grupo de Gestión Financiera y Contable

2. Propuestas Presentadas

Cantidad	PROPONENTE
1	FUNDACIÓN EQUILIBRIO SOCIAL - FESS
2	CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS
3	FUNDACIÓN ARTERIA

3. Los análisis deben ser entregados en el Grupo de Contratos y Convenios, a más tardar el 12 de julio de 2024 a las 5:00 p.m, con el fin de dar cumplimiento al cronograma del proceso fijado.
4. Las ofertas se pueden descargar en la plataforma del SECOP II.

LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL
Secretaria General

Aprobo: Jenny Carolina Velandia Martínez. Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios
Revisó: Ángela Barreto Plaza. Profesional Especializado Grupo de Contratos y Convenios
Proyectó: Katherine Marrugo Saldarriaga. Abogada Grupo de Contratos y Convenios